

Sesión extraordinaria del día 3 de marzo de 1935 } En San Sebastián de los Reyes a tres de marzo de mil novecientos treinta y cinco; reunidos en sesión pública en

- los que concurren:
- D. Gregorio Yagüe
- D. Julián Esteban
- D. Félix Salinas
- D. Lorenzo Fuentes
- D. Ramón Pérez

Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Colmenar Montes, y asistiendo los Concejales del margen, ordenó el Sr. Presidente la dicha lectura del expediente de promoja de incorporación a filas de 1.ª clase, incoado a instancia de Miguel Sanchez Sanr, del reemplazo de 1935; procedida la lectura, el Ayuntamiento por unanimidad acordó, en cumplimiento del artículo 298 del Reglamento de 27 de febrero de 1925, informar a la Junta de Clasificación y División de la Caja de Ordeuta n.º 2 para que lo falle. El Sr. Emilio Montes Jover n.º 12 del año 1933, justifica por medio del oportuno expediente a virtud del derecho a la continuación de la promoja solicitada por el interesado comprendida en el caso 2.º del artículo 265 del vigente Reglamento y en consecuencia por unanimidad se acordó, en cumplimiento del artículo 298 del Reglamento de 27 de febrero de 1925, informar a la Junta de Clasificación y División de la Caja de Ordeuta n.º 2 para que lo falle. Y no habiendo más expedientes que resolver, se declaró terminada la sesión, firmando los expresados al margen, conmigo el Secretario, de que certifico.



R. O. Mena, Gregorio Yagüe, Ramón Pérez, Julián Esteban, Félix Salinas

Sesión del día 4 de marzo de 1935.

- D. Gregorio Yagüe
- D. Julián Esteban
- D. Félix Salinas
- D. Lorenzo Fuentes
- D. Ramón Pérez

En San Sebastián de los Reyes a las 10 horas del día cuatro de marzo de mil novecientos treinta y cinco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Colmenar Montes, se reunieron los Concejales que al margen se expresan con objeto de

Erar la de este día en defecto de la del día primero del actual que no se celebró por falta de asistencia de los Concejales.

Se dio principio a la misma con la lectura de la última que fue aprobada, y dada cuenta de la correspondencia y Bolines Oficiales de la semana se acordó su cumplimiento.

Y por lo visto de la Junta Nacional del Pavo Obrero cantidad de 60.000pts que se estiman precisas para ultimas obras de abastecimiento de aguas de la localidad.

Y por lo que antes de proceder a la limpieza del pavo negro de la Casa del Sr. Maestre de niños de este pueblo se oiga el parecer del Maestre Albañil de la Corporación.

Y por lo que se visitó al Director de Agro-Hidroaulea para que se armonice la cuestión de aguas para el pueblo dependiente de la Dirección Gral de Minas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 11 horas firmando los que seben de ello como his certifico.

P. Colmenero Gregorio Ygueldo

P. con Juan Julian Esteban
Felix Salazar

el Perito Lorenzo Frutos
Joni Reclones

Señalación del día 11 del mes de
Marzo de 1935

D. Maximino Ido
D. Gregorio Ygueldo
D. Julian Esteban
D. Lorenzo Frutos
D. Acmon Perez

En San Sebastián de los Reyes a las diez de la mañana del día once de Marzo de mil novecientos treinta y cinco bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Colmenero Montu, se reunieron en la Casa Ayuntamiento los Sr. Concejales expresados al margen con objeto de celebrar la sesión de este día en defecto de la del día 8 del actual que por falta de numero de Sr. Concejales no se celebró. Se dio principio a la de este día con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada sin discusión.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y Bolines oficiales de la provincia y se acordó su cumplimiento.

Y por lo que se aprobó el extracto de acuerdos del Ayuntamiento del mes de Febrero ultimo y la distribución mensual.